



La "sexta" del EZLN y el anarquismo

ALIANZA COMUNISTA LIBERTARIA :: 29/07/2005

Documento redactado por la Alianza Comunista Libertaria, organización anarquista de México, sobre la Sexta declaración de la selva Lacandona y las propuestas del EZLN para una campaña nacional de Lucha.

Hermanas y hermanos Zapatistas:

Cuando terminamos de leer esta sexta declaración de la selva lacandona, no hemos podido sino sentir emoción y júbilo por el nuevo pasó que el Zapatismo se dispone a dar. Han comprendido a la perfección que el aislamiento es el suicidio y que la unión hace la fuerza, pero es justo aquí, donde debemos detenernos y donde debemos de estar siempre alertas, siempre atentos, por que la confianza crea la unión y la unión hace la fuerza, ¿pero, en quien se puede y debe confiar y como logramos la unión? Si deseamos que esta unión sea real y no una ficción, todas las organizaciones e individuos que se sumen a dicha unión, deben poseer el mismo fin, pues si el fin es opuesto, tarde o temprano, algún individuo o alguna organización, se valdrá de la confianza de las demás, para engañar y desviar el curso de la misma.

Entonces, se vuelve necesario tener bien claro, cual es el fin de la unión que se busca. Y en el punto VI de la declaración titulado: "como le vamos a hacer", en el subtítulo "En México" en el punto dos, dice: "vamos a ir construyendo, junto con esa gente que es como nosotros, humilde y sencilla, un programa nacional de lucha, pero un programa que sea claramente de izquierda o sea anticapitalista o sea antineoliberal, o sea por la justicia, la democracia y la libertad para el pueblo mexicano."

Entonces el fin, es la destrucción del capitalismo y para esto, se propone una "CAMPAÑA NACIONAL para la construcción de otra forma de hacer política, de un programa de lucha nacional y de izquierda, y por una nueva Constitución"

Una vez que el fin es claro, vacilar se vuelve fatal, si en la necesidad de sumar, se rompe la idea de sumar con un fin común, entonces significara la derrota total, debemos forjar un Frente Único de los explotados y oprimidos, es decir, un frente solo de los trabajadores de la ciudad y del campo, o parafraseando al Subcomandante Marcos, un Frente de la gente humilde y sencilla, pues toda la gente humilde y sencilla es trabajadora, ¿o existe algún burgués humilde y sencillo? Es por esto, que el Frente debe ser un Frente de Clase, pues solo los trabajadores son verdaderamente anticapitalistas, y el fin, es la destrucción del capitalismo, para fundar sobre sus ruinas, un nuevo mundo, de Igualdad, de Justicia, de Libertad y Fraternidad. Cabe preguntarnos ¿existe algún burgués anticapitalista? Si tomásemos al azar a 100 burgueses y los metiéramos a todos juntos en un cuarto y les preguntáramos si desean terminar con la desigualdad económica, fuente de todas las demás desigualdades, es decir, si les preguntamos si desean la destrucción del capitalismo, para construir un nuevo mundo, de Justicia, Dignidad, Igualdad y Libertad. Los burgueses mas sinceros, los mas honestos, y los mas francos, responderían así: yo vivo del trabajo del

trabajador, la explotación de ellos, me garantiza una vida de lujos y de opulencia, ¿Qué me importa a mi la suerte de estos miserables?

Pero habrá otros burgueses, menos sinceros y con menos valor que los otros, que dirán que les importa la Justicia, la Igualdad y la Libertad de los trabajadores, pero al igual que los primeros, desean desenfrenadamente mantener la desigualdad económica, pilar de todas las demás desigualdades, es decir, desean mantener al capitalismo. Son estos un tanto más peligrosos que los primeros, pues al esconder sus verdaderos intereses, se presentan ante nosotros, intentando convencernos, de su amor por la Igualdad, la Justicia, la Democracia y la Libertad.

¿Pero puede verdaderamente un burgués querer estos principios? ¿Se engañan o nos engañan? Vuelvese entonces, de suma importancia, definir estos principios.

Queremos la Igualdad, pero ¿que igualdad? ¿La igualdad de derechos políticos? Es decir, la igualdad ante la ley, ¿O la Igualdad económica y social? "La igualdad ante la ley, -decía Miguel Bakunin- la igualdad de los derechos políticos, la igualdad de los ciudadanos, no la de los hombres; porque el Estado no reconoce a los hombres, no reconoce más que a los ciudadanos. Para él, el hombre no existe en tanto que ejerce - o que por una pura función se reputa como ejerciendo los derechos políticos. El hombre que es aplastado por el trabajo forzado, por la miseria, por el hambre; el hombre que está socialmente oprimido, económicamente explotado, aplastado y que sufre, no existe para el Estado; éste ignora sus sufrimientos y su esclavitud económica y social, su servidumbre real, oculta bajo las apariencias de una libertad política mentirosa. Esta es, pues la igualdad política, no la igualdad social."

Así mismo, el Gran Revolucionario mexicano Ricardo Flores Magón decía: "la igualdad ante la ley es la más grande de las majaderías que los aspirantes a gobernar ofrecen a las multitudes. Si socialmente es imposible la igualdad entre los hombres mientras haya clases sociales, no lo es menos políticamente." Resulta claro entonces, que mientras no haya igualdad económica y social, la igualdad política no será más que una falacia.

Queremos la democracia, ¿pero que democracia? ¿La democracia representativa? ¿O la democracia directa? La democracia representativa, la cual existe hoy en día, da la libertad, incluso el derecho y el deber, de elegir a los representantes de la ciudadanía y ¡ojo! Que digo ciudadanía y no pueblo. Esta democracia no es más que una vana ficción para las masas populares, pues mientras esta sea ejercida en una sociedad en el que las masas laboriosas de la ciudad y el campo estén dominadas económicamente por una minoría detentadora de la propiedad y el capital, no podrá mas que producir elecciones ilusorias y por lo tanto antidemocráticas y casi siempre, por no decir siempre, opuestas a las necesidades reales del pueblo. Resulta entonces, que si deseamos realmente la Democracia, esta solo puede darse, con la plena participación consiente y meditada, de todos los individuos de cada población, para que los resultados de estas, sean las verdaderas necesidades de la población y para lograr la participación consiente y meditada de cada individuo, es indispensable asegurar la igualdad económica. Esto es la Democracia Directa. Cabe aclarar que otra de las grandes diferencias, entre la democracia representativa y la democracia directa, es que la primera, eleva a individuos a puestos de poder, mientras la

segunda es la toma de decisiones, de manera directa de todos y cada uno de los problemas que afectan a cada individuo directamente. La base de la democracia representativa, es pues: el Estado; La base de la democracia directa, es: la Asamblea.

Queremos la Justicia, ¿pero que justicia? ¿La justicia de la jurisprudencia? ¿O la justicia de la igualdad económica y social? La justicia de la jurisprudencia es artificial, pues no conoce al hombre, vivo y real, sino solo al ciudadano, abstracto y ficticio como la jurisprudencia misma. Por el otro lado esta la Justicia Universal, esa justicia humana, que puede ser encontrada en cada hombre y en cada mujer y que puede ser expresada en una sola palabra: igualdad! Y que debido a las influencias negativas, conseguidas por la fuerza de la jurisprudencia romana, no ha podido prevalecer y sobreponerse sobre esa justicia ficticia. Por ende, si deseamos un nuevo mundo Justo, solo podemos desear la Justicia de la igualdad económica y social.

Queremos la Libertad, ¿pero que Libertad? ¿La libertad de elegir a nuestros explotadores? Es decir, la libertad política. ¿O acaso queremos la libertad de mercado? ¿O deseamos La libertad real del individuo y de la colectividad?

La Libertad de mercado, no es sino el capitalismo liberal, es decir, el neoliberalismo y al ser nuestro fin la destrucción del capitalismo, esta libertad de mercado queda rápidamente desechada. ¿Entonces queremos la libertad política? Si y No, pues el derecho a la Libertad, sin los medios para realizarla no es más que un fantasma y nosotros deseamos tanto la libertad, como para contentarnos con su fantasma.

"¿Pero -preguntaba Bakunin-- qué es lo que constituye el fondo real y la condición positiva de la libertad? Es el desenvolvimiento integral y el pleno goce de todas las facultades corporales, intelectuales y morales para cada uno. Por consecuencia es todos los medios materiales necesarios a la existencia humana de cada uno; es además la educación y la instrucción. Un hombre que muere de inanición, que se encuentra aplastado por la miseria, que muere cada día de hambre y de frío y que, viendo sufrir a todos los que ama, no puede acudir en su ayuda, no es un hombre libre, es un esclavo. Un hombre condenado a permanecer toda la vida un ser brutal, carente de educación humana, un hombre privado de instrucción, un ignorante, es necesariamente un esclavo; y si ejerce derechos políticos, podéis estar seguros que, de una manera o de otra, los ejercerá siempre contra sí mismo, en beneficio de sus explotadores, de sus amos.

La condición negativa de la libertad es ésta: ningún hombre debe obediencia a otro; no es libre más que a condición de que todos sus actos estén determinados, no por la voluntad de los otros, sino por su voluntad y sus convicciones propias. Pero un hombre a quien el hambre obliga a vender su trabajo y con su trabajo su persona, al más bajo precio posible al capitalista que se digna explotarlo; un hombre a quien su propia brutalidad y su ignorancia entregan a merced de sus sabios explotadores será necesariamente un esclavo.

No es eso todo. La libertad de los individuos no es un hecho individual, es un hecho, un producto colectivo. Ningún hombre podría ser libre fuera y sin el concurso de toda la sociedad humana. () Para ser libre, tengo necesidad de verme rodeado y reconocido como tal, por hombres libres. No soy libre más que cuando mi personalidad, reflejándose, como en otros tantos espejos, en la conciencia igualmente libre de todos los hombres que me rodean,

vuelve a mí reforzada por el reconocimiento de todo el mundo. La libertad de todos, lejos de ser una limitación de la mía, como lo pretenden los individualistas, es al contrario su confirmación, su realización y su extensión infinitas. Querer la libertad y la dignidad humana de todos los hombres, ver y sentir mi libertad confirmada, sancionada, infinitamente extendida por el asentimiento de todo el mundo, he ahí la dicha, el paraíso humano sobre la tierra.

Pero esa libertad no es posible más que en la igualdad. Si hay un ser humano más libre que yo, me convierto forzosamente en su esclavo, si yo lo soy más que él, él será el mío. Por tanto, la igualdad es una condición absolutamente necesaria de la libertad."

Así mismo, Ricardo Flores Magon, escribía en *Regeneración*, el 12 de Noviembre de 1910:

"Nosotros tenemos la convicción de que la libertad política por si sola es impotente para hacer la felicidad de los pueblos, y es por eso por lo que trabajamos con empeño por hacer entender al pueblo que su verdadero interés es el de trabajar por la libertad económica, que es la base de todas las libertades, el cimiento sólido sobre el cual puede construirse el grandioso edificio de la emancipación humana.

La libertad política da al hombre el derecho de pensar, el derecho de emitir su pensamiento, el derecho de reunirse, el derecho de ejercer el oficio, profesión

o industria que le acomode, el derecho de transitar libremente por el territorio nacional, y entre otros muchos derechos y prerrogativas tiene el derecho de votar y ser votado para los cargos públicos de elección popular. () ideales que corresponden a la vida fácil de las clases altas de la sociedad, cuyo interés en conservar esas facilidades de existencia que no se fundan en un principio de igualdad y de justicia sociales, sino en la desigualdad misma, en el hecho de la diferencia de facilidades de existencia entre las clases alta y baja de la sociedad.

Obligaciones, cargas, afrentas, miseria, prostitución, crimen, ignorancia, desunión, ése es el sombrío cortejo de males que sobre el pueblo arroja la libertad política cuando se la considera como la panacea que ha de curar todas las dolencias de la humanidad. La libertad, así, es un edificio sin base sólida e incapaz de tenerse en pie. Lo que el pueblo necesita para gozar de libertades es su emancipación económica, base inmovible de la verdadera libertad."

Concluimos entonces, que: ¡La pobreza es esclavitud! Y que nuevamente, la igualdad resulta la condición indispensable para la Libertad.

Una vez, que hemos definido y que hemos concluido que la igualdad económica es indispensable! Para la igualdad social, para la libertad, para la justicia y para la democracia, hemos corroborado, que cualquiera que nos hable de estos principios y no desee la destrucción del capitalismo, nos engaña y/o se engaña a si mismo. Así, si algún burgués, desea fervientemente estos principios, no tiene otra opción más que abandonar sus privilegios, vender todas sus propiedades y donar todo su dinero para la causa de la destrucción del capitalismo y la construcción del nuevo mundo, con el fin de convertirse en un trabajador mas y entonces pueda ser recibido como igual, como hermano. Esa es la única

forma en la que un burgués, puede demostrar que es anticapitalista.

Hemos hablado hasta ahora, de la necesidad del Frente Agrario de los explotados y de los oprimidos, como método de organización indispensable para alcanzar el fin trazado, ese gran Frente de Masas, que debe agruparse para levantar un nuevo "programa nacional de lucha" Anticapitalista y por la Libertad, la Igualdad, la Justicia y la Democracia. Hemos también definido el carácter anticapitalista de estos principios y hemos recalado, que una alianza con la burguesía, por mas radical y socialista, que sea o que parezca, desviaría y asesinaría, la verdadera voluntad del pueblo y terminara, no por destruir al capitalismo, sino reformándolo, es decir, no acabara con la desigualdad social, solo la enmascarara y al pasar de los años, cuando todo vuelva a la pasividad, la burguesía se quitara la mascara y todo el sacrificio y esfuerzo actual habrá sido en vano.

Hablaremos ahora, de la propuesta hecha por los/as Compañeros/as Zapatistas. ¿Debe el Frente Agrario de los explotados y de los oprimidos, luchar por una nueva constitución? Los/as Zapatistas han optado por un Si. Consideran necesario la redacción de una nueva constitución que: "recoja las demandas del pueblo mexicano como son: techo, tierra, trabajo, alimento, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz. Una nueva Constitución que reconozca los derechos y libertades del pueblo, y defienda al débil frente al poderoso." Nosotros en cambio, estamos fervientemente convencidos, que el Frente Agrario de los explotados y los oprimidos, no debe de aspirar a la redacción de una nueva constitución ¿Por qué? Dos razones principales son las que ahora esbozaremos.

Primera. ¿Es que acaso, no esta escrito ya en nuestra Constitución, que todo individuo es Libre, que tiene derecho a una vivienda digna y decorosa, a la educación, salud, etc.?

La constitución política de los Estados Unidos de Mexicanos de 1917, en su titulo primero, capitulo I.- Sobre las garantías individuales dice:

"ARTÍCULO 2 - Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán por ese solo hecho, su libertad y la protección de las leyes.

ARTÍCULO 3 - Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado

- Federación, estados y municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

ARTÍCULO 4 - La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley.

El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia."

Estos artículos, tan solo estos primeros artículos de la constitución, "garantizan" en el papel, la libertad, la igualdad, la cultura y la educación, si seguimos la lectura de la actual constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, encontraremos "garantizado" el techo, la salud, la democracia y la justicia y ¿entonces? Se podrá decir, si, pero como ustedes han esbozado arriba, todo esto se vuelve ficticio, por la desigualdad económica y una vez, destruido el capitalismo y redactada la nueva constitución, los individuos gozarán de todo esto realmente. A esto respondemos, compañeros/as Zapatistas, ustedes mejor que nadie, conocen que uno de los principales errores en la constitución es la homogenización de los individuos, siendo México tan extenso, tanto en territorio como en cultura, una constitución no puede abarcar la diversidad cultural. Pero esto no solo es para México, es para cada país, por más pequeño que este sea, una constitución, que es la abstracción y la homogenización del individuo, no puede nunca representar la voluntad y las necesidades de cada comunidad y menos aun de cada individuo.

La segunda es que: La redacción de una nueva constitución implica, que una vez terminada, debe de levantarse un poder ejecutivo, uno legislativo y uno judicial, que haga respetar a la misma. ¿O se presentara ante la actual cámara de diputados para que sea aprobada? Como conocemos, su desconfianza, muy bien fundamentada y por nosotros compartida, para con los políticos burgueses, descartamos esta opción, pero entonces, la primera toma fuerza.

La necesidad de conformar un poder ejecutivo, legislativo y judicial, es la necesidad de conformar un Estado, pero ¿Qué es el Estado? El Estado, es la negación de la Revolución Social y la Revolución Social es lo necesario para la destrucción del capitalismo, pero se nos podría argumentar, que ese nuevo Estado, será un Estado Popular Libre, conformado por trabajadores y trabajadoras de la ciudad y el campo, incluso se nos puede argumentar que ese Estado, será solo transitorio, pues el mismo EZLN, ha declarado ser un ejército, para que ya no existan ejércitos, y un Estado sin ejército, no se puede mantener, pues todo Estado, se basa en la violencia organizada de una clase sobre la otra y sin ejército regular, sin órganos de represión, el Estado sucumbiría rápidamente a manos de la clase oprimida y su autoorganización.

¿Pero puede existir realmente un Estado Popular Libre? ¡Imposible! El Estado es la consagración histórica de todos los despotismos, de todos los privilegios, la razón política de todos los sometimientos, económicos y sociales, la esencia misma y el centro de toda reacción. Quien utiliza el Estado, lo utiliza para la dominación y el sometimiento de sus adversarios, así el mismo Engels lo considera, en su carta a Bebel del 18-28 de marzo de 1875 dice: "es un absurdo hablar del estado popular libre: mientras el proletariado necesite todavía del Estado, no lo necesitara en interés de la libertad, sino para someter a sus adversarios y tan pronto como puede hablarse de libertad, el Estado como tal, dejara de existir" ¿Es necesario entonces, elevar al proletariado al rango de clase dominante? ¿Qué significa el proletariado elevado al rango de clase dominante? ¿Todos esos millones de trabajadores de la ciudad y el campo formaran parte del gobierno? ¿Sería entonces todo el pueblo entero parte del gobierno? Pero entonces si todos gobiernan, no habrá gobernados, entonces no habría gobierno, no habría Estado, pues si existe el Estado, habrá gobernadores

y gobernados, amos y esclavos.

El gobierno del pueblo, es una falacia, aun y si ese gobierno fuese elegidos en un sufragio universal entre puros trabajadores para elegir a sus representante gerentes del nuevo Estado. Resulta de esto, una nueva minoría encargada de gobernar y una gran mayoría súbdita de la primera, tanto mas peligrosa por que se erige como verdadera autoridad del pueblo, como la voluntad del pueblo y en nombre de este, en nombre de la Revolución, cometerá los crímenes mas atroces contra el pueblo mismo.

Así los marxistas concluyen que: La dictadura estatista es un medio transitorio inevitable para alcanzar la emancipación del pueblo. La Libertad es el fin, la dictadura el medio.

Nosotros, Anarquistas Revolucionarios, amantes de la Libertad y por lo mismo enemigos encarnizados del Estado, con el fin de destruir el capitalismo y construir el nuevo mundo de Libertad, Igualdad y Justicia. Nosotros apasionados amantes del la Democracia real, es decir, de la Democracia Directa y de la Libertad, que son negadas por el Estado que garantiza la desigualdad económica y la esclavitud, abierta o enmascarada. Proponemos: No la redacción de una nueva constitución, que nos llevaría a la conformación de un Estado, que como hemos visto no puede sino significar la explotación de una minoría sobre una mayoría, sino la redacción de una Carta de la Igualdad base inherente de la Libertad, que debería abordar, solo aspectos negativos (destructivos), es decir, lo que debe abolirse para siempre de las formas positivas de la vida local, pues estas solo pueden ser creadas por la practica viva de cada localidad.

No pretendemos preconfigurar una nueva sociedad. Una vez destruida la base de todas las dominaciones y sometimientos, una vez Liberado el Pueblo de su yugo, estos tenderán a organizarse libremente, de abajo a arriba, lográndose así la libre Federación de los individuos, de las comunidades, de las industrias, del campo, etc. es lo que en germen han logrado las comunidades Zapatistas en Chiapas, con los municipios rebeldes y Magonistas en Oaxaca con el Tequio.

En Nuestra bandera Roja y Negra, que estamos seguros que es la suya, compañeros Zapatistas, esta inscrito, como dijera Bakunin, con letras relumbrantes las siguientes palabras: ¡abolición de todos los Estados! ¡Destrucción de la civilización burguesa! ¡Libre organización de abajo a arriba de las asociaciones libres! ¡Creación de un nuevo mundo humano!

Salud Compañeras, Salud Compañeros.

Tierra y Libertad

Socialismo y Libertad.

ALIANZA DE LOS COMUNISTAS LIBERTARIOS

23 de Julio del 2005